

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE MARZO DE 2013

ABOGA CONSEJERA DEL IFE POR LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

María Marván, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), sugirió promover la cultura de la seguridad para que los ciudadanos salvaguarden datos personales contenidos en la credencial de elector. "A niños y niñas tenemos que educarlos para que cuiden sus datos personales. Queremos quitar la dirección de la credencial, pero revisemos en Facebook la cantidad de datos personales que suben los adolescentes", alertó. En entrevista, la presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE) se refirió al acuerdo del IFE, aprobado en febrero, de mantener visible el domicilio en la credencial de elector. Dijo que es mejor encriptar la calle y el número, pero el estudio ordenado por el IFE indicó que los mexicanos lo rechazaron. Marván recordó que las empresas siempre buscarán obtener los datos personales para enviar publicidad. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

"LA DEMOCRACIA, REHÉN DE CHANTAJES": UGALDE

Luis Carlos Ugalde, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), urgió una nueva regulación que permita cruzar de una democracia peticionaria a una igualitaria, donde se haga valer el respeto al estado de derecho y se agote la impunidad. Dijo que es necesario reducir el costo creciente de las campañas políticas, para evitar el financiamiento ilegal, las malas cuentas y, en consecuencia, el germen de la corrupción. "Lo más importantes es que se debe contar con mejores actores del juego, es decir, se necesitan políticos y candidatos que respeten la ley y se hagan responsables de sus actos", señaló. En la presentación de su último libro, Por una democracia eficaz: radiografía de un sistema político estancado, afirmó que a México le urge una democracia con legalidad, que acabe con la impunidad y los chantajes. (MILENIO DIARIO, P. 8, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

CHIHUAHUA

EL PRD SE ALIARÁ CON EL PRI PARA COMICIOS EN CHIHUAHUA

Por primera vez en su historia, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobó alianzas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para lanzar candidatos comunes en algunos de los 67 municipios y de los 22 distritos de Chihuahua que estarán en disputa durante las elecciones del próximo 7 de julio. Jesús Manuel Márquez, presidente estatal del PRD, informó que la decisión fue aprobada la noche del viernes por los 104 asistentes a la asamblea de los 108 miembros del Consejo Estatal. Dijo que Chihuahua es el único estado donde se plantea una alianza con el PRI, a pesar de que suene contradictorio con la política que ha seguido el PRD en el ámbito nacional. (LA JORNADA, P. 30, MIROSLAVA BREACH VELDUCEA)

DISTRITO FEDERAL

MANCERA CONSIDERA QUE SU VIAJE A EL VATICANO FUE PRODUCTIVO

Tras la polémica por su viaje a El Vaticano, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, dijo que esa salida fue muy productiva y ya le descontaron de su sueldo los días que se ausentó. "Todos los gastos han sido sufragados por mi persona, entonces, todavía no he hecho las cuentas, pero habrá que hacer un cierre", dijo el jefe de gobierno, quien recordó que su viaje no generó ningún gasto a la ciudadanía. Mancera destacó que sostuvo entrevistas con Ana María Pastor Julián, ministra de Fomento de España, con quien acordó tener comunicación con sus diferentes áreas, así como con Ana Botella, alcaldesa de Madrid, con quien también "pudimos ver temas muy importantes que pasan por la infraestructura, la movilidad, el desarrollo y la innovación en la ciudad, en donde acordamos tener también líneas de contacto con los homólogos de cada una de las áreas", dijo. (REFORMA, P. 6, MANUEL DURÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE MARZO DE 2013

GUERRERO

CEDE AGUIRRE ANTE MAESTROS EN GUERRERO

El gobierno de Ángel Aguirre Rivero cedió ante las presiones de maestros disidentes de Guerrero. Luego de horas de negociación, docentes y autoridades federales y estatales alcanzaron la noche de este sábado un acuerdo verbal para el cese de las protestas en esa entidad. La Administración de Aguirre se comprometió a liberar el pago de la quincena que había retenido a 6 mil 200 docentes por no acudir a dar clases, informó Gonzalo Juárez Ocampo, dirigente de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). También se comprometió a cancelar las órdenes de aprehensión en contra de más de 20 maestros integrantes de la CETEG, quienes protestan en contra de la reforma educativa. A cambio de ello, los profesores acordaron liberar el Palacio de Gobierno y las oficinas de la Secretaría de Educación del Estado, que mantenían tomados desde hace varias semanas. (REFORMA, P. 1 Y 13, JESÚS GUERRERO)

POTENCIA TEPJF DERECHO DE CIUDADANOS A CONOCER INFORMACIÓN PÚBLICA DE PARTIDOS POLÍTICOS

Para garantizar el derecho de los ciudadanos a conocer la información de carácter público que poseen los partidos políticos como sujetos obligados por la ley, y en su calidad de entidades de interés general, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha emitido tres jurisprudencias que los obligan a entregar los contenidos que les sean requeridos por particulares a través del Instituto Federal Electoral (IFE). En la nota publicada a ocho columnas en La Crónica de hoy y en Rumbo de México, se destaca que las jurisprudencias emitidas por la Sala Superior son los criterios de aplicación obligatoria, producto de tres sentencias dictadas en medios de impugnación que fueron resueltas en el mismo sentido. En este caso, para evitar la opacidad en los institutos políticos. En la Jurisprudencia 12/2012, aprobada el 16 de mayo de 2012, el Pleno de la Sala Superior estableció que el Comité de Información del IFE está facultado para emitir las medidas necesarias para materializar el derecho a la información de los ciudadanos, además del respeto a los principios de máxima publicidad, facilidad de acceso, exhaustividad en la búsqueda y entrega, cuando se trate de información pública en poder de los partidos políticos. Dicho Comité podrá tomar las medidas que considere pertinentes para localizar la información solicitada mediante la instrucción a los sujetos obligados para que calendaricen, bajo su propia iniciativa y determinación, los plazos en los que podrán generar los datos que les fueron requeridos y ponerlos a disposición del IFE para su remisión al ciudadano interesado. En la Jurisprudencia 13/2012, aprobada el mismo día, se puntualiza que sólo las causas de fuerza mayor justificadas eximen a la autoridad responsable de garantizar el derecho a la información, el cual es fundamental, y, por tanto, su observancia debe ser cumplida a través de procedimientos ágiles, claros y expeditos. En ese sentido, los integrantes de la Sala Superior determinaron que la manifestación de circunstancias que no constituyen causas de fuerza mayor probadas, no exime a las autoridades responsables de cumplir con su obligación, pues ello trastocaría el ejercicio efectivo de un derecho fundamental. Finalmente, en la Jurisprudencia 20/2012, dictada el 4 de julio del año pasado, se indica que los sujetos obligados carecen de legitimación para imponer un recurso de revisión que tenga como propósito combatir las resoluciones del Comité de Información del IFE, por medio de las que se les ordene entregar la información que les fue solicitada por los ciudadanos. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, señaló que el Tribunal es "el máximo guardián de la legalidad y constitucionalidad de las contiendas electorales, y el último centinela de los derechos político-electorales de las y los mexicanos". Estas disposiciones forman parte del compromiso del TEPJF con la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo que constituye uno de los ejes que guían el trabajo diario de este órgano jurisdiccional. La nota se publicó a ocho columnas en La Crónica de hoy y en Rumbo de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, BLANCA ESTELA BOTELLO; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, NOTIMEX:REFORMA, P. 3, NACIONAL, STAFF; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL IMPARCIAL.COM, AGENCIAS; LA CRÓNICA.COM, AGENCIAS; NOTICIAS PRIMERO.COM, NOTIMEX; FRONTERA INFOR.COM, REDACCIÓN; YANCUIC.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE MARZO DE 2013

ELEGIRÁ IEDF A CONSEJERO DESPUÉS DE VACACIONES

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) nombrará el 4 de abril al nuevo consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que ocupará el lugar de Luigi Paolo Cerda Ponce, quien fue destituido tras comprobarse que cumplió el requisito de ilegitimidad. Héctor Hugo Hernández, presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la ALDF, explicó que tras la notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), recibido el jueves 14 de marzo, se cuenta con un periodo de 15 días hábiles para designar a un nuevo consejero. Dijo que la Comisión de Gobierno de la ALDF se reunirá del 1 al 3 de abril para elegir de entre los 75 candidatos a consejeros al suplente de Cerda. (EL UNIVERSAL, P. 3, METRÓPOLI, GEOVANA ROYACELLI)

PACTANTES EVITAN QUE REFORMA A TELECOMUNICACIONES SE “REBAJARA”

Los secretarios técnicos del Consejo Rector del Pacto por México, Guadalupe Acosta Naranjo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Juan Molinar Horcasitas del Partido Acción Nacional (PAN), reconocieron que el pasado jueves acudieron a San Lázaro para “apoyar” a los diputados de sus respectivas bancadas en el cabildeo que permitió aprobar la reforma de telecomunicaciones con el fin de que la iniciativa no se “suavizara ni rebajara”. También asistieron Santiago Creel del PAN, Jesús Ortega y Pablo Gómez del PRD. Estos políticos se mantuvieron en las oficinas de sus respectivas fracciones parlamentarias y desde ahí colaboraron en la negociación. Su labor principal fue asesorar a los legisladores en los temas más técnicos de la reforma e informar a sus respectivos dirigentes cómo se desarrollaba la negociación, y así evitar “madruguetes” de otras fuerzas políticas para modificar el dictamen. Los cinco políticos son integrantes del Consejo Rector del Pacto por México y fueron los encargados de redactar la iniciativa en materia de telecomunicaciones que firmó también el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Enrique Peña Nieto, presidente de México. (EL UNIVERSAL, P. 10, REDACCIÓN)

PRI PIDE A SENADO EVITAR RETRASOS EN REFORMA A TELECOMUNICACIONES

César Camacho, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo un llamado al Senado de la República para que esté consciente de la urgencia de sacar adelante la Ley de Telecomunicaciones. Apostó a que en la Cámara alta se mantenga la misma dinámica que en San Lázaro para avanzar y que no exista un “retraso por consigna”. Camacho Quiroz dijo que el Senado se puede tomar el tiempo que considere para analizar y discutir la minuta de reforma a la Ley de Telecomunicaciones, que recién aprobó la Cámara Baja. Pero es necesario, añadió, que el tiempo sea razonable para tener una discusión profunda sin que pierda el camino recorrido. (EL UNIVERSAL, P. 10, ARIADNA GARCÍA)

VAN CONTRA PUBLICIDAD QUE AGRAVIE A MUJERES

El Senado de la República aprobó un dictamen con el que se busca proteger a la mujer de la publicidad que muestre estereotipos degradantes para el sexo femenino, incluso esa ley faculta a la Secretaría de Gobernación (Segob) para ordenar la suspensión de cualquier información o publicidad que viole estas disposiciones. El documento, turnado a la Cámara de Diputados, establece que se entiende por información o publicidad que muestre estereotipos sexistas, degradantes, peyorativos sobre las mujeres, aquellas acciones, símbolos o expresiones que atribuyan o asocien características denigrantes, de exclusión, de sumisión, de racismo, de animadversión o cualquier otra forma de discriminación hacia el género femenino. Según la senadora perredista Angélica de la Peña, el mecanismo para combatir este tipo de publicidad será que la Segob sea la encargada de monitorear continuamente para detectar estos casos, y en caso de que haya resistencias le enviará una notificación a la Procuraduría General de la República (PGR). Por unanimidad, la Cámara de Senadores también aprobó otro dictamen con el que busca erradicar la “violencia política de género” y los obstáculos que impiden a las mujeres acceder a cargos de elección popular o funciones públicas. (EL UNIVERSAL, P. 4, REDACCIÓN)

SeleccióndePRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE MARZO DE 2013

CONSEJO PERREDISTA, POR BLINDAR ALIANZAS CON EL PAN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) definió ya la fecha para su Consejo Nacional, aplazado desde diciembre pasado, el cual se celebrará el 12 y 13 de abril. Tendrá como objetivo blindar las alianzas con el Partido Acción Nacional (PAN) en la mayoría de los 14 procesos electorales de julio. Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del sol azteca, informó que la Comisión Política Nacional (CPN) de ese partido también acordó que el Congreso Nacional se lleve a cabo en agosto. Dijo que aunque la comisión política nacional del PRD ya ha tomado decisiones para ir en alianza con el PAN en la mayoría de los 14 procesos electorales que se llevarán a cabo este año, incluida la elección de gobernador en Baja California, se requiere blindar esos acuerdos. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, DANIEL VENEGAS)

CHOCAN DOS VISIONES DEL PAN

En un debate organizado por Reforma, Germán Martínez, ex líder del Partido Acción Nacional (PAN), y el senador Javier Corral polemizaron en torno al método de elección de dirigentes y a cómo salir de la crisis interna. Para Germán Martínez el PAN está experimentando un proceso de perredización. "De hecho, el PRD ya va para atrás en eso, está dejando los métodos directos, y nosotros apenas vamos a ellos, consideró". Al respecto, Javier Corral, comentó que "la pena mayor en la argumentación de Germán es que califique de perredización lo que fue uno de los signos más claros de la Asamblea Nacional: el deseo de transformación. No creo que la de Gómez Morín fuera una derecha liberal democrática: fue una visión humanista que colocó en el centro de la política a la persona con responsabilidades sociales y la reforma estatutaria es uno de los elementos para empezar a generar la recuperación del blanquiazul", dijo.(REFORMA, P. 1 Y 10, ENFOQUE, GERMÁN MARTÍNEZ)

RECONOCE TRICOLOR LEGADO DE COLOSIO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) recordó a quien fuera su candidato presidencial en 1994: Luis Donaldo Colosio, al cumplirse 19 años de su asesinato en Lomas Taurinas, Tijuana. En la ceremonia Colosio vive en la transformación de México y que rompió con el esquema sobrio y discreto de recordar al sonorenses en años anteriores, César Camacho, dirigente nacional del tricolor, expuso que la ideología colosista se mantiene en el ánimo de que primero es el país. A la ceremonia asistieron ex dirigentes nacionales del partido, los integrantes del Comité Ejecutivo del PRI, algunos legisladores, Fernando Ortiz Arana, presidente del PRI en esos días de duelo y Juan Manuel Verdugo, de los muchos que seguían a Colosio. Entre otros también acudió Eraclio Zepeda, poeta, Premio Xavier Villaurrutia y Luis F. Aguilar, doctor en Filosofía Política, que ha dado luces al pensamiento de Colosio en México, Alemania e Italia. (EL UNIVERSAL, P. 9, ARIADNA GARCÍA Y JUAN ARVIZU)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA ESQUINA

Aunque incipiente, la jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación abre a la transparencia a los partidos políticos. Las sentencias de los magistrados se refieren a información de naturaleza pública, pero establecen la obligatoriedad de entregar los datos a los ciudadanos que los soliciten y no busquen subterfugios para escamotearlos. Hay muchas cosas que la ciudadanía debe conocer. Mucho más de lo que ahora impone el TEPJF, pero ya se ha dado un primer paso. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, NACIONAL, REDACCIÓN)

SeleccióndePRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE MARZO DE 2013

REVISTAS

EN MEDIO DEL CAOS, EMERGE JOSEFINA/ ÁLVARO DELGADO

En medio del júbilo de miles de panistas que aprobaron por aplastante mayoría el derecho de elegir con su voto a sus dirigentes, privilegio que durante casi 74 años fue exclusivo de un grupo de notables del Partido Acción Nacional (PAN), se escuchó un exabrupto: "¡Nos vamos a convertir en el PRD!". Era el senador Héctor Larios Córdova, quien, pese a presidir los debates, no dominó su enfado por la reforma que recibía el "sí" de la mayoría de los 9 mil 338 delegados a la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN, el sábado 16 en la Arena Ciudad de México. La reacción de los allegados a Calderón, quien se encontraba en México el día de la asamblea, ha sido violenta contra Madero y su grupo que, según el ex vocero Maximiliano Cortázar, fueron quienes deliberadamente rompieron el quórum. Pero el más feroz ha sido Germán Martínez, quien en su artículo del lunes 18 publicado en Reforma criticó duramente a Madero por la aprobación de la reforma que, en coincidencia con Larios, miembro de la organización El Yunque, calificó de una vulgar perredización de ese partido. "Madero tiene el deber de corregir ese error y limpiar el tiradero", acusó Martínez, primer presidente del PAN impuesto por Calderón, y planteó convocar a otra asamblea nacional o que a ésta la anule el Tribunal Electoral. "Detener la perredización del PAN es la tarea", decretó. En este río revuelto Josefina Vázquez Mota se alista para contender por la presidencia del PAN, sobre todo porque ahora los militantes elegirán a sus dirigentes con su voto. (REVISTA PROCESO, P. 26-29, ÁLVARO DELGADO)